Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha y hora fijadas para levantamiento del acta de ocupación
142	D.a Victoria Garcia Martin. La Hoya	910,	Dividiéndola	Cereales	Día 19, a las 17 horas.
1 4 3 144	D. Cástor Soriano Cogorro. Robledondo. Hros. de doña Sinforosa Pizarro. Roble-	1.237,	Idem	Idem	Día 19, a las 17,30 horas.
144	dondo	1,431,	Idem	Idem	Dia 19, a las 17,30 horas.
145	Renfe	1.744, 1.123,	Por un extremo.	Idem	Día 20, a las 10 horas.
146 147	D. Castor Soriano Cogorro. Robledondo.	2.386,—	Idem	Idem	Día 20, a las 10 horas. Día 20, a las 10,30 horas
148	D.a Anastasia Pizarro. San Lorenzo del Es-	0.151	Dividitudala	Dinos	
149	D.a María Herranz García, Navalespino	2.151,— 498.—	Dividiéndola Por un extremo.	Pinos	Día 20, a las 10,30 horas Día 20, a las 11 horas.
150	D. Francisco Jiménez García. Navales- pino	216,—	Idem	Idem	Dia 20, a las 11 horas.
151	D. Victoriano Herranz Soriano. Na-	241	Idom	Idem	Die 20 e les 1120 hores
152	valespino	241,—	Idem		Dia 20, a las 11,30 horas.
	del Escorial	494,—	Idem	Idem	Dia 20, a las 11,30 horas
153 154	D. Aniceto Herranz García. La Paradilla. D. Victoriano Herranz Soriano. Na-	717,	Idem	Idem	Día 20. a las 12 horas.
101	valespino	2.341,-	Dividiéndola	Idem	Dia 20, a las 12 horas.
155	D. Mariano Asenjo Manzano. La Hoya	704,—	Por un extremo.	Idem	Día 20, a las 12,30 horas.
156	D. Bernabé Rodrigo García. Navalespino.	246,	Idem	Idem	Día 20, a las 12,30 horas.
157	D. Bernabé Rodrigo García, Navalespino.	180,— 1.768,—	Idem	Idem	Día 20, a las 13 horas.
158 159	D. Bernabé Rodrigo Garcia, Navalespino. Desconocido	910,—	Idem	Idem	Día 20, a las 13 horas. Día 20, a las 13,30 horas.
160	D. Emiliano Soriano. Santa María de la	010,	Idom		214 20, 4 145 15,00 110145.
	Alameda	995,	Idem	Idem	Dia 20, a las 13,30 horas
161 162	Desconocido Sonto Morio de lo	645,	Idem	Idem	Día 20, a las 16 horas.
163	D. Antonio Sanz, Santa María de la Alameda Emilio Comio Sonto Ma	212,	Idem	Idem	Dia 20, a las 16 horas.
	Hros. de doña Emilia García. Santa Maria de la Alameda	659,—	Idem	Idem	Dia 20, a las 16,30 horas
164	D. Victoriano Herranz Soriano. Navalespino	81,—	Idem	Idem	Dia 20, a las 16,30 horas
165	D.ª Elvira García Soriano. Navalespino.	54,	Idem	Idem	Día 20, a las 17 horas.
166	D. Cirilo Soriano García. Navalespino	546,—	Dividiéndola	Idem	Día 20, a las 17 horas.
167	Desconocido	580,	Idem	Idem	Día 20, a las 17,30 horas.
168	D. Pablo Jiménez García. Navalespino	1.254,	Idem	Idem	
169 170	D. Esteban Rodríguez García. Navalespino	1.925,—	Idem	Idem	
171	D. Isidoro García García. Navalespino D. Francisco Manzano Pozas. La Para-	1.736,—	Idem	luciii	Dia 21, a las 10 horas.
***	dilla	2.813,-	Idem	Idem	Dia 21, a las 10,30 horas.
172	D.ª Eulogia García García. La Paradilla.	718,—	Idem	Idem	Día 21, a las 10,30 horas.
173	D.ª Eulogia García García. La Paradilla.	1,323,—	Idem	Idem	Día 21, a las 11 horas.
174	D.ª Victoria García Martín. La Hoya	1.288,—	Idem	Idem	Día 21, a las 11 horas.
175 176	D. Cástor Soriano Cogorro. Robledondo.	156,—	Por un ertremo.	Idem	Día 21, a las 11,30 horas.
177	D. Aniceto Herranz García. La Paradilla. D. Vicente García García. Robledondo.	1.636,—	Dividiéndola Por un extremo.	Idem	
178	D. Lucio Manzano Tabernero. La Para-	21,-	To the extremo.		Día 21, a las 12 horas.
:	dilla	1.107,	Dividiéndola		Dia 21, a las 12 horas.
179	D. Mariano Asenjo Manzano. La Hoya	1.579,	Idem		Día 21, a las 12,30 horas
180 181	D. Mariano Asenjo Manzano. La Hoya	682,	Idem		Día 21, a las 12,30 horas.
182	D. Gonzalo Manzano. La Paradilla D. Petra Pozas Manzano. La Paradilla.	2.394,— 160,—	Por un extremo.	Idem	Día 21, a las 13 horas. Día 21, a las 13 horas.
183	D. Vicente García García. La Paradilla.	3.368	Dividiéndola	Idem	Día 21, a las 13 horas.
184	D.ª Petra Herranz Rodrigo. Santa Maria de la Alameda	224,—	Por un extremo		Dia 21, a las 13,30 horas.
185	D.a Petra Herranz Rodrigo. Santa María de la Alameda	385,—	Dividiéndola	Idem	
186	D. Eulogio Herranz García, Navalespino.	347,—	Por un extremo.	Idem	
187	Desconocido	431,—	Idem	Idem	Día 21, a las 16,30 horas.
188	D. Mariano Mayoral Rodrigo. Santa Maria de la Alameda	233,—	Idem	Idem	
189	D. Sotero García Peña. Navalespino	1,000,—	Idem	Idem	Dia 21, a las 16,30 horas. Día 21, a las 17 horas.
190	D. Francisco Manzano Pozas. La Para-				
191	D. Cástor Soriano Cogorro, La Paradilla.	3.939,— 838,—	Dividiéndola Por un extremo.	Idem	Día 21, a las 17 horas. Día 21, a las 17,30 horas.
				1	1

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan afectadas por las obras de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia-Solución Sur.

Declaradas de urgencia por Ley número 31/1961, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), las obras de defensa de Valencia contra avenidas del río Turia-Solución Sur, a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957,

Esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas del término municipal de Valencia, 12.º parte, afectadas por las obras, a cuyo efecto se pone en conocimiento de todos los pro-

pietarios y arrendatarios interesados que quedan convocados por el presente anuncio para los días 6 y 7 del próximo mes de di-ciembre, a las nueve horas, en los locales del Ayuntamiento de Valencia, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno de ellos lo solicita, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, cuyos propietarios se mencionan en la relación que se cita.

A dicho acto, al que deberán acudir inexcusablemente el reresentante y el Perito de la Administración, así como el Al-calde del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios y arrendatarios ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la mencionada Ley en su párrafo tercero.

Valencia, 23 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Director, Juan Aura.—5.664-E

new	ción que se cita	
Número finca	Propietarios	Clase de
Josefina Po	ns Jordán	Rústica.
1-A Ramón Bern	mell Martí	Idem.
2 Desamparad 2-A Ramón Mon	los Pons Jordán ntesinos Salvador	Idem.
3 Rafael Pons	Jordán	Idem.
3-A Ramón Mon	itesinos Salvador	Idem.
	vador Olmos Salvador Olmos	Idem.
6 Desconocido		Idem.
7 Ramon Salv	ador Olmos	Idem.
8 Francisco Sa 8-A Ramón Salv	alvador Gil	Idem.
9 Tomas Rose	elló Benlloch	Idem.
9-A Antonio Cos	collá	Idem.
9-1 Desconocido 10 Eulogio Tres	nor Despujol	Idem. Idem.
10-A, Hnos. Frech	ina Antequera	Idem.
10-A ₂ Filomena Fr	echina Frechina	Idem.
10-A. Vicente Salv 11 Ramón Bern	vador Moretnell Sorli	Idem.
12 Ramón Berr	nell Martí	Idem.
13 Vicenta Alva	arez Salvador	Idem.
14 Enrique Mai 15 Encarnación	rtí Martí Alvarez Salvador	Idem.
16 Concepción	Marti Ortega	Idem.
17 Mariano Ro	ig Delás	Idem.
18 Juan Fariña 19 Josefina Alv	s Jesús varez Maroto	Idem.
20 Ramón Salv	ador Soler	Idem.
21 José Salvado	or	Idem.
21-A Francisco T 22 Encarnación	eruel Bermell	Idem.
22-A Francisco T	eruel Bermell	Idem.
23 José Tronc		Idem.
24 Salvador Ro 25 Vicente Mon	catí Bayarri	Idem.
26 Manuel Bur	guet Cabrelles	Idem.
27 Manuel Bur	guet Cabrellesguet Cabrelles	Idem.
28 Francisco Ca 29 Vicente Mor	ases Burguet	Idem.
30 Manuel Burs	guet Cabrelles	Idem.
31 Elías Rocafo	ort Salvador	Idem.
31-A Francisco Te 32 Desamparado	os Burguet Roselló	Idem. Idem.
33 Vicente Mon	itañana Giner	Idem.
34 Josefa Taraz	zona Falobir	Idem.
34-A Vicente Case 35 Ramón y Sal	es Burguetlvador Ortega Tarazona	Idem.
36 Josefa Taraz	zona Falobir	Idem. Idem.
36-A Vicente Case	es Burguet	Idem.
37 Maria Elisa	Noguera y María Elisa	Idem.
37-A Consuelo Ma	artinez Ramón	Idem.
38 Josefa Seville	a Albors	Idem.
39 Isabel Martí 40 José Martí S	nez Gimeno	Idem. Urbana.
40-A Adolfo Sánch	nez Ramos	Idem.
41 Enrique Rose	elló Planells	Rústica.
42 José Roselló 43 Vicente Rose	Planells	Idem.
43-A Rafael Rosel	ló Planells	Idem.
44 Rafael Rosel 45 Manuel Pelli	ló Planells	Idem.
45-A Francisco Te	cer Pons	Idem.
46 Francisco Po	ons Olmos	Urbana.
47 Teresa Pascu	ial García	Idem. Rústica.
49 Miguel Benll	och Company	Idem.
50 José Salvado	r Bou	Idem.
51 José March S 51-A Enrique Mar	Salvador	Idem.
52 Isidro March	tí Martí	ldem. Idem.
53 José Salvado	r Bau	Idem.
54 Luis Pascual	Coscollá	Idem.
55 Anastasio On 55-A Francisco Sa	rengalvador	Idem.
56 Concepción	Salvador Bau	Idem.
57 José Salvado	or Roselló	Idem.
58 Consuelo Sal 59 Francisco Pl	vador Rosellóanells Coscollá	Idem.
60 Vicente Ortí	Planells	Idem.
61 Feliciano Ort	tí Ortí	Idem.
62 Constantino 63 Desconocido	Cosme	Idem. Idem.
63-1 Carmen Plan	nells Benlloch	Idem.
64 Vicente Ortí		Idem.
64-1 Feliciano Or 65 Bernardino O	tí Ortí March	Idem. Idem.
Dernarding (JA OL IVIAL CII	Ideili.

 Número finca	Propietarios	Clase de la finca
66 67	Ernesto Ferrer, S. A	Idem. Idem.
68 69 69-A	José Minguet Puchades Juan A. Gómez-Trenor Fos José Tamarit Roig	Idem.

RESOLUCION del Servicio Regional de Construcción de la Séptima Jejatura Regional de Carreteras por la que se señalan jechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la obra de «Ensanche y mejora del firme de la C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 143.677 al 178,500. Tramo: Limite de Cádiz a San Pedro de Alcántara. (Sección cuarta, del kilómetros 175,556 al kilómetro 178,500.) tro 178,500.)»

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa, de la obra de «Ensanche y mejora dei firme en la C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 143,677 al 178,500, tramo límite de Cádiz a San Pedro de Alcántara (sección cuarta del kilómetro 175,556 al kilómetro 178,500)», correspondiente al término municipal de Marbella y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por la obra mencionada, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación que preceptúa el citado arnan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación, acto que se celebrará en los mismos terrenos objeto de la expropiación, y al cual deberán concurrir los propietarios interesados o titulares de derechos sobre los mismos bienes por si o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir previstos del correpondiente poder notarial suficiente para este trámite, pudiendo, además los propietarios o sus aludidos representantes personarse acompañados de peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas por el artículo 31 del Reglamento citado y de un Notario si así lo estimara oportuno, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo se advierte a los mismos interesados que en el acto para el que se les cita deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la mismo estanten es actor para el que se les cita deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma estanten es como el último recibe de la contribu la misma ostenten, así como el último recibo de la contribu-

La relación de fincas, con expresión del día y hora en que se procederá al levantamiento del acta en cada una de ellas, es la siguiente:

A las diez horas, don Norberto Goizueta Díaz. A las once treinta, don Enrique Belón Lima y don Alberto López Jiménez (arrendatario) A las doce treinta horas, don Carlos y don Eduardo Mac-

Intoch.

A las dieciséis horas don Miguel Marin Muñoz. A las dieciséis treinta horas, don José Copal Pérez. A las diecisiete horas, doña Francisca Fidalgo Haro.

Día 16 de diciembre:

A las diez horas, don Francisco Lima González.

A las diez treinta horas, señores herederos de doña Encar-nación, don José y doña Maria Alarcón López. A las once horas, doña Encarnación y don José Alarcón

López.

Dia 16 de diciembre.

A las once treinta horas, «Viguetas Nervión Marbella. Sociedad Anónima».

A las doce horas, don Teodoro Marfin Sánchez

A las doce treinta noras, «Auto-Servicios Andaluces, Sociedad Anónima» («Gasolinera Asa, S A.»)

Día 18 de diciembre

A las diez horas, doña Josefa Alarcón López. A las diez treinta horas, don Juan Llave Mena.

A las once horas, herederos de don Rafael Puerto Galiano.
A las once treinta horas, Mr. Mezalmar Finanz Anstal.
A las doce horas don Manuel López Gambero.
A las doce treinta horas, don José Rodríguez Aguilar.
A las trece horas, don Cristóbal Parras Sánchez.
A las dieciséis horas, «Inmobiliaria San Pedro de Alcanta-